

14788.

Quito, D.M. 20 de agosto del 2015

Señorita

**ANA PATRICIA GUERRA RUIZ**

62586

Ciudad

De Mi Consideración:

Me es grato comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Transtrair S.A. celebrada el 20 de agosto de 2015, designa a usted como PRESIDENTE de la misma, por el periodo estatutario de cinco (5) años, contados desde la fecha de Inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social de la Compañía constantes en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito el 2 de julio del 2010 debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 06 de agosto de 2010.

El representante legal de la compañía es el Gerente General en cuya falta, ausencia o impedimento la subrogara el Presidente de la Compañía.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a Usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy Atentamente,

  
Dra. Paulina Mogollón

Abogada Patrocinadora

Quito, 20 de agosto del 2015

En esta fecha acepto la designación como PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSTRAIR S.A. y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la ley y el Estatuto Social de la Compañía

  
SRTA. ANA PATRICIA GUERRA RUIZ

C.C. 0602303943

TRÁMITE NÚMERO: 63275



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	43765
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14788
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

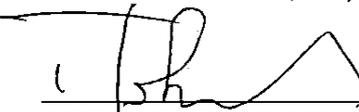
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSTRAIR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUERRA RUIZ ANA PATRICIA
IDENTIFICACIÓN	0602303943
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM: 2547 DEL:06/08/2010 NOT.24 DEL: 2/07/2010 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO

